injuve
Instituto Nacional de la Juventud
Gobierno de la República

injuve
ASIST. SEC. EJECUTIVA
RECIBIDO
FECHA: 08/02/2024
HORA: 4:24 pm
FIRMA:

Memorándum

N. 010-I-2024-DT-INJUVE

DE: **Gabriela Turcios**
Directora Técnica

PARA: **Licda. Zulmit Rivera**
Secretaría Ejecutiva

Cc: **Ángel Castillo**
Oficial de Transparencia

Rogelio Canizales
Jefe de UPEG

ASUNTO: **Entrega de informe mensual y anual de dirección técnica.**

FECHA: 08 de febrero del 2024.

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente se le notifica de la entrega del **Informe mensual de enero de dirección técnica y el informe anual del año 2023,** correspondiente a las actividades del desarrollas por el equipo técnico, fue entregado a la Oficial de Transparencia Ángel castillo el dia 08 de febrero del 2024.

Sin nada más que agregar.

Atentamente,

injuve
JEFE DE UPEG
RECIBIDO
FECHA: 8/02/24
HORA: 4:25 pm
FIRMA:

injuve
INFORMACIÓN PUBLICA
RECIBIDO
FECHA: 08/02/2024
HORA: 11:00am
FIRMA:

LICDA. GABRIELA TURCIOS
DIRECTORA TÉCNICA

Cc: Archivo

mailto: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
@injuvehn

Scanned with CamScanner

Instituto Nacional de la Juventud

Gobierno de la República

ELABORADO POR:

Licda. GABRIELA TURCIOS
DIRECTORA TÉCNICA

Informe Anual de Dirección Técnica año 2023

Equipo Dirección Técnica

- Diana Gabriela Turcios.
- Ithzel Erazo.
- Edgar Castillo.
- Fernando Trochez.
- Rómulo Rodezno López.
- Dicxon Virguilio Juanez.
- Maryl Nohemy Ponce.
- Ronal Abisai Canales.
- Carlos Hernández.
- Yúnior Alexander Oyuela.
- Selvin Reniery Corrales.
- Emily Marilla Torres.
- Benjamín Bautista.
- Francy Carolina Romero.
- Estefany Fabiola Garcia.
- Esly Lourdes Quevedo.
- Carlos Enrique Cantarero.

Índice

1 Resumen 4
2 Introducción 5
3 Reseña Histórica del Instituto 6
4 Objetivos 7
4.1 Objetivo General 7
4.2 Objetivo especifico 7
5 Logros Obtenidos 8
6 Resumen de Jóvenes Beneficiarios 9
6.1 Comparativa de Resultados Históricos 9
6.2 Número de Beneficiarios por Mes año 2023 11
6.3 Intervención de INJUVE en Red Solidaria 13
7 Conclusiones 14

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Comparación de Beneficiarios en año 2022 y 2023 9
Ilustración 2: Participación de las Mujeres en Actividades 10
Ilustración 3: Comisiones Municipales de Juventud 11
Ilustración 4:Total de Jóvenes Beneficiarios por Mes 11

Índice de Tablas

Tabla 1: Logros de indicadores 2023 8
Tabla 2: Zonas de Intervención del INJUVE en la Red Solidaria 13

1 Resumen

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), mediante su Dirección Técnica, ha publicado su informe anual 2023 para la ciudadanía hondureña, el sector gubernamental, las organizaciones civiles y la comunidad internacional. El informe detalla las actividades, resultados y logros del año, alineados con la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud y el Plan de Gobierno del Bicentenario.

Parte de las actividades del INJUVE se han centrado en las Aldeas del Programa Presidencial Red Solidaria, y la administración ha buscado establecer alianzas con diversas instituciones y organizaciones.

La planificación de las actividades del INJUVE se basa en el plan de Gobierno para la Refundación de Honduras, liderado por la presidenta Xiomara Castro. Este plan juega un papel crucial en el desarrollo del país, con un enfoque especial en el fortalecimiento de la juventud en áreas relevantes.

2 Introducción

En el siguiente Documento se presenta de forma resumida y sistematizada las actividades realizadas por parte la Dirección Técnica del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) durante el año 2023, en dicho informe se encuentra cuantos jóvenes han sido beneficiados por las actividades realizadas desde las diferentes unidades del equipo técnico del instituto.

Estas actividades se han realizado con una focalización que involucre la participación activa de jóvenes, donde abordan temas como: prevención de la violencia, prevención del embarazo en adolescentes, reforestación, deporte, cultura, arte, sin dejar por fuera el tema de empoderamiento y participación juvenil por medio de la construcción y fortalecimiento de las Comisiones Municipales de Juventud, y con el trabajo para la construcción y el establecimiento del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes, entre varios temas de importancia para la juventudes.

Por concerniente, la finalidad del informe es presentar una breve sistematización de cuáles son sus principales funciones y que atribuciones que tienen asignada este dirección, desde su creación del INJUVE con una finalidad de garantizar y velar por toda la juventud hondureña, la cual según la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud la población joven el país es de 12 a 30 años, por lo tanto, durante el año esa ha sido la población focal del INJUVE y en la cual se ha estado trabajando en todas las actividades realizadas.

3 Reseña Histórica del Instituto

Antes de la aprobación de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud por DECRETO 260-2005 la institucionalidad en materia de juventud se enmarcaba en el CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD (CONJUVE); luego, basados en el art. 16 de mencionada Ley, se crea el Instituto Nacional de la Juventud, el cual inicia su operatividad en enero 2006.

A raíz de la aprobación de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno por DECRETO 266-2013, en el Art. 29 de esta Ley, que modifica la competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y la denomina Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y, el art. 3 del Acuerdo Ejecutivo PCM 003-2014 sobre la Modificación o Supresión de los Órganos de la Administración Pública Incluyendo las Instituciones Desconcentradas, el Instituto Nacional de la Juventud se fusiona como Dirección de Juventud (DIJUVE) dentro de la Sub-Secretaría de Políticas e Inclusión Social de la SEDIS.

El 24 de agosto del 2015, se reforma el art. 3, del Decreto Ejecutivo PCM-003- 2014 mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-041-2015, en el art. 1, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 9 de septiembre del 2015 por lo que la Dirección de Juventud deja de ser fusionada a la Secretaría de Estado en el despacho de Desarrollo e Inclusión Social y se vuelve a su naturaleza de desconcentrada con personalidad jurídica y patrimonio propio como "Instituto Nacional de la Juventud", según el art. 16 de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Fomentar el desarrollo integral de las juventudes hondureñas a través de la implementación de políticas, programas y proyectos desde el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), con el fin de proporcionar oportunidades equitativas, fortalecer habilidades y promover la participación de las juventudes en una sociedad inclusiva, resiliente y sostenible.

4.2 Objetivo especifico

- Definir el alcance de beneficiarios que se registran de las diferentes actividades, programas y proyectos que llevan a cabo desde el Instituto Nacional de la Juventud.
- Detallar el alcance de logrado en los indicadores institucionales.

5 Logros Obtenidos

Uno de los principales indicadores del INJUVE es el “Número de personas jóvenes (12-29 años) beneficiadas con el programa Rectoría de Política Pública para la Juventud Hondureña", que para el año 2023 tuvo un total de beneficiarios de 27, 609 personas jóvenes logrando tener una cobertura a nivel nacional. Siguiendo en este sentido otro de los indicadores que se trabajan desde el instituto es Número de mujeres jóvenes beneficiadas a través de las acciones realizadas por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)” de los cuales se obtuvo un total de 16,457 beneficiarias de las diferentes actividades realizadas

Tabla 1: Logros de indicadores 2023

Indicador	Meta Cumplida
Número de personas jóvenes (12-29 años) beneficiadas con el programa "Rectoría de Política Pública para la Juventud Hondureña".	27,609
Número de municipios con Comisiones Municipales de Juventud creadas y funcionando	63
Tasa de participación de la población joven (12 a 30 años) en Voluntariado	6,048
Número de mujeres jóvenes beneficiadas a través de las acciones realizadas por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	16,457
Número de eventos de expresiones artísticas juveniles, realizados	62
Número municipios, validando el proceso de reformulación de la Política Pública de Juventud	52
% de avance de la implementación del Observatorio de Derechos de la Juventud	62%

Fuente: Elaboración propia

Desde el INJUVE se impulsa las creaciones artísticas de los jóvenes y como desde el arte se puede tratar diferentes temas que sean de interés de las juventudes, por lo que en el año 2023 se ejecutaron un total de 62 Números de eventos expresiones artísticas juveniles, en el cual se reconocen los potenciales de los y las jóvenes en distintas disciplinas artísticas.

En el cumplimiento de Ley Marco para el Desarrollo Integral de las Juventudes para el año 2023 se juramentaron 63 nuevas comisiones municipales de juventud, y siguiendo en materia de participación juvenil un total de 52 municipios participaron en la validación del proceso de reformulación de la política pública de juventud.

Para el año 2023 desde el INJUVE se impulsó el año del Voluntariado con la finalidad de impulsar diferentes acciones enmarcadas dentro del voluntariado, de lo cual se obtuvo la participación de 6,048 jóvenes que participan directamente en distintas formar de realizar el voluntariado y que participaron en las distintas actividades trabajadas desde el instituto.

En cumplimiento del plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro en temas de juventud, se empezó en la creación del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes desde el Instituto se avanzó en un 62% del avance de este, teniendo acercamiento institucional que permitirán alimentar la base de datos en temas de juventud de una forma trasversal.

6 Resumen de Jóvenes Beneficiarios

6.1 Comparativa de Resultados Históricos

Ilustración 1: Comparación de Beneficiarios en año 2022 y 2023

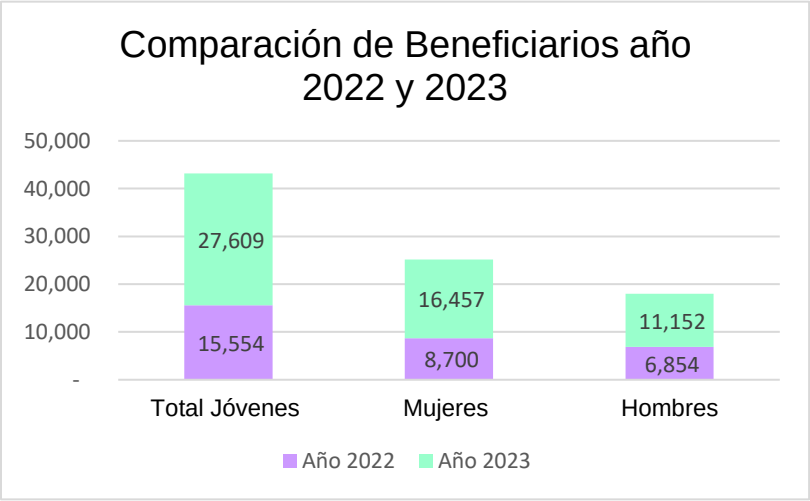

Fuente: Elaboración Propia

Para el año 2023 el instituto presento un incremento de beneficiarios del 77.50% comparando el año 2022 y 2023, para el año 2022 se obtuvieron un total de 15,554 beneficiarios directos de los cuales 8,700 fueron mujeres jóvenes y 6,854 fueron hombres jóvenes. Para el año 2023 el total de beneficiarios fue de 27,609 personas jóvenes de los cuales 16, 457 fueron mujeres jóvenes y 11,152 hombres jóvenes.

Ilustración 2: Participación de las Mujeres en Actividades

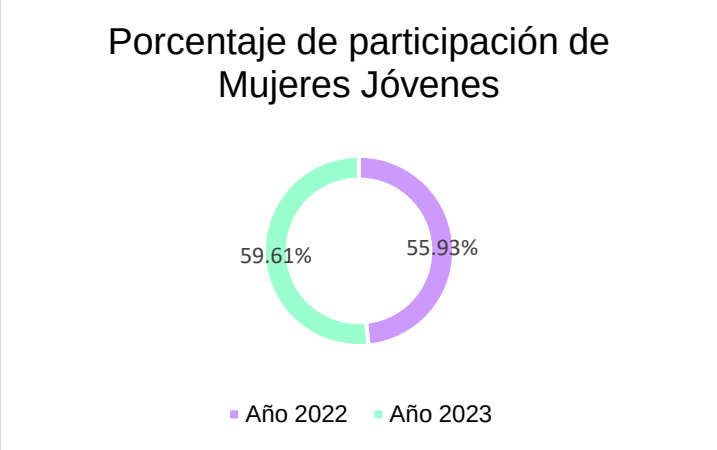

Fuente: Elaboración Propia

Unos de los indicadores del instituto son “Número de mujeres jóvenes beneficiadas a través de las acciones realizadas por el Instituto Nacional de la Juventud”, por lo que para el año 2022 el porcentaje de mujeres beneficiarias en las distintas actividades fue de 55.93% y para el año 2023 fue del 59.61% con un incremento del 6.57% , lo que demuestra que hay una mayor tasa de participación de mujeres jóvenes, ha esto se suma la realización de diferentes actividades que se realizan con enfoque de género, que busca dar a conocer la importancia de los derechos de las mujeres jóvenes en el país, considerando siempre una planificación estratégica que se vincula con temas de interés.

Ilustración 3: Comisiones Municipales de Juventud

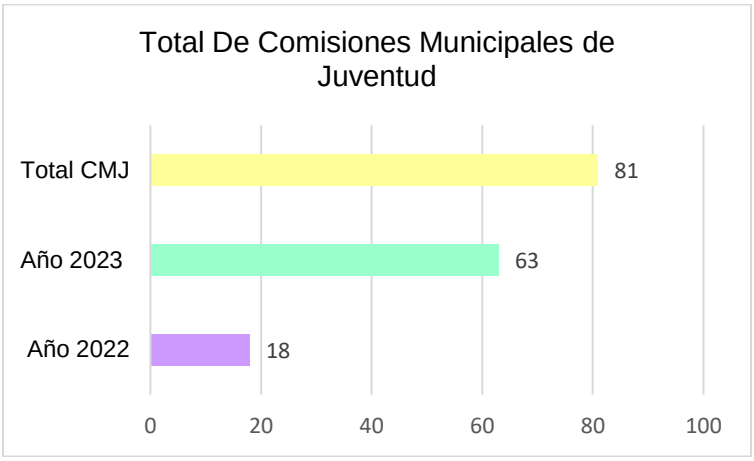

Fuente: Elaboración propia

Tal como se establece en la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud en su Artículo 37 dictamina la creación de las Comisiones Municipales de Juventud (CMJ), por ende, en cumplimiento de la Ley el INJUVE en el año 2022 juramento la creación de 18 nuevas CMJ, y el año 2023 juramento 63 nuevas CMJ, por lo que hacen un total de 81 CMJ a nivel nacional.
De estas 81 CMJ juramentadas un total de 38 son presididas por mujeres (representan el 47%) y un total de 43 son presididas por hombres (representa el 53%).

6.2 Número de Beneficiarios por Mes año 2023

Ilustración 4:Total de Jóvenes Beneficiarios por Mes

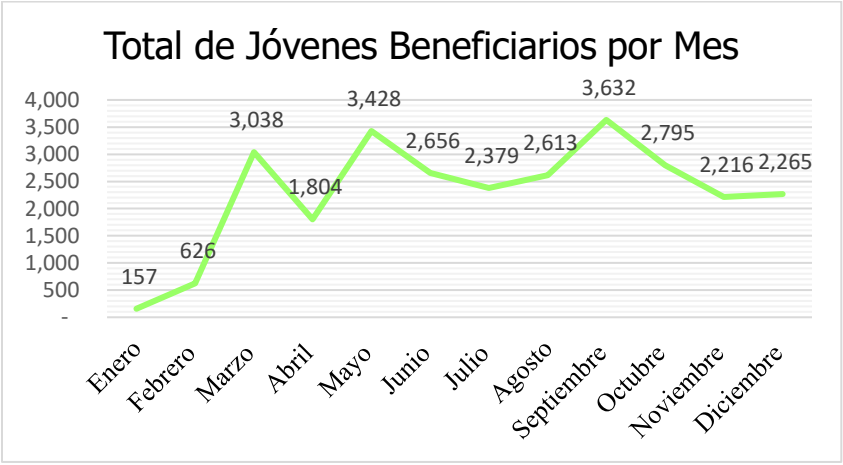

Fuente: Elaboración Propia

Como se observa en la ilustración 4, se segmenta el total de 27,609 beneficiarios logrados de forma mensual en el año 2023, por lo que el mes donde se obtuvieron un mayor número de beneficiarios fue en el mes de septiembre con un total de 3,632 jóvenes, seguidamente con el mes de mayo que se obtuvieron un total de 3,428 jóvenes beneficiaros y posteriormente le mes de marzo con un total de 3,038 jóvenes convirtiéndose estos tres meses los que mayor alcance de beneficiarios en este año.

6.3 Intervención de INJUVE en Red Solidaria

Tabla 2: Zonas de Intervención del INJUVE en la Red Solidaria

Actividad planificada según Convenio	Localización			
	Región	**Municipio**	**Aldea**	**N° de jóvenes Obtenido**
Creación de Mural artístico educativo en la escuela Landa Reyes	Centro	Marale	Marale	30
Taller sobre técnicas de apoyo psicológico y asistencial como métodos de auto ayuda en momentos de estrés, ansiedad y/o depresión	Oriente	Morocelí	Morocelí	302
Evento de capacitación socio-política y normativa dirigida a jóvenes del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira.	Occidente	Gracias	Gracias	79
Juegos tradicionales en aldea de la laguna de Chiligatoro	Occidente	Intibucá	Laguna de Chiligatoro	140
Evento de expresiones artísticas	Occidente	Intibucá	Azacualpa	187
Jornada de juegos tradicionales.	Occidente	San Nicolas	El Porvenir	66
Se desarrolló una jornada de conversatorios en temas de salud sexual y reproductiva enfocada en la prevención de embarazos en adolescentes	Occidente	Las Vegas	San José de Los Andes	20
Se desarrolló una jornada de conversatorios en temas de salud sexual y reproductiva enfocada en la prevención de embarazos	Occidente	San Nicolas	El porvenir	30
Se desarrollo un proceso de consultas con los jóvenes del Centro de Educación Básico Juan Lindo de la aldea de los andes	Occidente	Las Vegas	San José de Los Andes	30
Conversatorio en salud integral y estilos de vida saludable	Occidente	Intibucá	El Cerrón	56
			Total	940

Fuente: Elaboración Propia

Como ser observa en la tabla numero 2, el instituto tuvo intervención en 10 aldeas focalizadas por el Programa Presidencial Red Solidara, obteniendo un total de 940 jóvenes beneficiarios directamente, la intervención fue en las regiones de Occidente y Centro, estos jóvenes recibieron capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, recreación por medio del arte y talleres de apoyo psicológico, esto en marco del cumplimiento del convenio interinstitucional del INJUVE y el Programa Red Solidaria.

7 Conclusiones

El informe refleja una participación integral en pro de las juventudes hondureñas durante el año 2023. Las actividades no se limitaron a un solo tema, abordando cuestiones cruciales como la prevención de la violencia, la prevención del embarazo en adolescentes, la reforestación, el deporte, la cultura y el arte. Además, se destaca el énfasis en el empoderamiento y la participación juvenil, evidenciado por la construcción y fortalecimiento de las Comisiones Municipales de Juventud.

Por medio de la mediación de indicadores específicos, el informe refleja una visión cuantificable del impacto de las acciones del INJUVE en las juventudes hondureñas. El número total de beneficiarios del programa "Rectoría de Política Pública para la Juventud Hondureña" en 2023 alcanzó los 27,609 jóvenes a nivel nacional. Además, se destaca el compromiso con la equidad de género al informar que 16,457 mujeres jóvenes fueron beneficiarias de las diversas iniciativas.

El informe refleja el compromiso por parte del INJUVE en el desarrollo integral de la juventud hondureña, conforme a la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. Al centrarse en la población de 12 a 30 años, el INJUVE ha direccionado sus esfuerzos de manera coherente para garantizar que las actividades y programas respondan a las necesidades específicas de este grupo.